

DICTAMEN TÉCNICO D.A. N° 12/2024

Asunción, 24 de setiembre del 2024

Referencia: Adquisición de herramientas para Guardaparques.

UOC Convocante: Dirección Operativa de Contrataciones MADES.

Área requirente: Departamento de Suministros.

Funcionario responsable: Lic. Angelina Prieto

Dependencia y cargo que desempeña: Jefa del Dpto. de Suministros

VISTO: Que la Resolución DNCP N° 453/2024 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN DISPOSICIONES APLICABLES A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES EN GENERAL REGIDOS POR LA LEY N° 7021,/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", la cual es el Art. 12 establece que: Modificación del literal a) del art.40 de la Resolución DNCP N° 4401/23 "Por el cual se modifica el literal a) del art. 40 de la Resolución DNCP N° 4401/23 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", quedando cuanto sigue: a) Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó".

Justificación Técnica:

El presente dictamen técnico tiene como objetivo fundamentar la necesidad de adquirir desmalezadoras y motosierras de alta potencia y durabilidad para equipar a los Guardaparques del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES). Estas herramientas son indispensables para realizar tareas de mantenimiento y conservación en áreas protegidas, como la limpieza de senderos, la eliminación de vegetación invasora y la gestión de emergencias.

Las especificaciones técnicas solicitadas para las desmalezadoras y motosierras están justificadas por las siguientes razones:

- **Naturaleza de las Tareas:** Los Guardaparques realizan tareas exigentes en entornos naturales adversos, lo que requiere equipos robustos y de alto rendimiento capaces de operar en condiciones difíciles.
- **Seguridad del Operador:** Las características de seguridad como el sistema antivibración, el freno de cadena y el manillar ergonómico son fundamentales para proteger la salud y la integridad física de los Guardaparques.
- **Eficiencia Operativa:** Equipos potentes y con características como el compensador y el filtro de aire de larga duración garantizan un rendimiento óptimo y reducen los tiempos de mantenimiento.
- **Versatilidad:** La inclusión de diferentes accesorios (cabezal de hilo, cuchilla, espada y cadena) permite adaptar las herramientas a diversas tareas y condiciones de trabajo.

Identificación de Posibles Limitaciones a la Participación de Oferentes

La única limitación posible es la potencia solicitada, pero debido al tipo de trabajo se requiere que los equipos sean de las capacidades solicitadas en las especificaciones técnicas.

Justificación de Marcas Específicas

No aplica

Conclusiones

La adquisición de desmalezadoras y motosierras de alta calidad es fundamental para garantizar la eficiencia y la seguridad de las tareas de mantenimiento y conservación en las áreas protegidas del MADES. Las especificaciones técnicas solicitadas en este dictamen técnico aseguran que los equipos adquiridos cumplan con los requisitos necesarios para realizar estas tareas de manera óptima.



Abg. María Liz Adorno
Dirección Operativa De Contrataciones



Lic. Angelina Prieto, Jefa
Departamento de Suministros